

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1-00
 Número suelto " 0-05
 " atrasado " 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, jueves 20 de junio de 1901

NUMERO 226

— LA —

PRENSA INDEPENDIENTE

*Alternabilidad
 en el Poder*

PROCLAMA

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto a la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado a la Calle 18 Sur, contiguo a la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.
 Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende a precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

SE NECESITA

una casa céntrica, espaciosa, que tenga un salón grande y no
 suba de \$ 80.00 mensuales.
 En esta imprenta se informara.

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R.

Apartado de Correos N° 462

Sastrería de Félix Guevara

situada en la Avenida Central E., contigua a la Redacción de *El
 Dia*, ofrece innumerables ventajas a sus parroquianos porque usa de
 los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como
 por sus precios moderados y gusto en las obras.

BARBERIA

— DE —

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.
 Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., nº 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canallas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 a FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez.

Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado a la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

Notas perdidas

Sin los pegotes y buscavidas corruptores, plumarios arrastrados, ha dicho un pensador eminente, quizá no hubiera tiranos; sin esa plaga odiada y odiosa, compuesta de todos los naufragios sociales, periodistas vendidos, cortesanos desvergonzados, ruines panegiristas, pronto conocerían los déspotas el estado de la opinión y serían menos implacables con sus víctimas. Pero los que viven de la adulación no pasan por eso, vendan al soberano, y separan de su lado, como cosa perjudicial, á las personas honradas. La existencia del reptil requiere fango y podredumbre.

(De La Prensa Libre de 23-XI-97.)

" E L D I A "

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

Más sobre el 50 %.

De *La Gaceta* copiamos lo siguiente:

"Artículo II.—El señor diputado Gallegos preguntó á la Mesa si en la próxima pasada sesión se había dado lectura de la forma del decreto aprobatorio del número 6 de la Comisión Permanente, y habiéndole contestado la Secretaría en sentido afirmativo, manifestó el señor diputado Gallegos que se le ocurría una duda respecto de la manera cómo había quedado redactada aquella ley, porque con la reforma que introducía la moción del diputado Segura, se autorizaba al Poder Ejecutivo para variar la tarifa de aduana en el sentido que lo tuviese por conveniente, y esto, según la opinión de persona competente consultada por él exprofeso, venía á convertir el artículo único en *anticonstitucional*, por cuanto sólo el Congreso tiene el derecho de decretar impuestos generales, la cual facultad quedaba delegada, á su modo de ver, en favor del Poder Ejecutivo con la

adición hecha al artículo á petición del Representante Segura. Indicó así mismo que sería conveniente no enviar la mencionada ley al Ejecutivo hasta no presentar una proposición que corrija el defecto á que había hecho alusión; y terminó diciendo que deseaba oír la opinión de los señores León Páez y Segura.

El diputado señor León Páez, después de pedir informes á la Secretaría acerca de si había sido ya pasada al Ejecutivo la ley en referencia, y como la Mesa le hubiese contestado afirmativamente, hizo notar que ya no estaba al alcance del Congreso hacer la reforma que pretendía el señor Gallegos, cuyas observaciones le parecían muy justas.

El señor Presidente manifestó que no era la primera vez que el Congreso delegaba alguna de sus facultades en el Poder Ejecutivo, y que, con respecto del caso presente, creía que tratándose de una disposición tan necesaria en las circunstancias actuales, disposición que más bien favorecía al Poder Ejecutivo, éste no objetaría la ley, porque si tal cosa hiciese, podría traducirse en que las buenas intenciones del Congreso al adicionar la ley del modo como lo había hecho, y sin otras miras que las de proteger al pueblo, no eran aceptadas por el Gobierno de la República.

Manifestó el diputado Segura que se adhería á lo dicho por el doctor León Páez; y se terminó la discusión sobre este punto con una explicación aclaratoria del señor diputado Gallegos para que no se entendiese que trataba de esquivar la responsabilidad que pudiese haberle en el asunto, pues declaraba que él había sido uno de los que aceptaron la moción del diputado Segura, añadiendo que rendía las gracias á los señores Presidente, León Páez y Segura por las explicaciones que se habían servido darle."

Cualquiera dirá que éstos son escrúpulos de monja, pero tenemos la misma dudilla que el señor Gallegos.

Y ya se le puso el ejecútense al decreto.

Y el Comercio, que es uno de los principales resortes de nuestra máquina administrativa,.....

NOTAS

Este sí que vale....

Nos dice un colega en "La Revista," que donde quiera debe existir cierta cantidad de numerario, que cuando esa cantidad falta ó sobra de lo que conviene, se produce malestar.

Con bastante fundamento podemos decir,—agrega Norberto,—que la presente crisis económica tiene como causas: la falta de moneda circulante, la contracción del crédito, la baja del café, y otras causas que no es ahora dable examinar; pero las más salientes, puede decirse que son aquéllas — *Allane el Gobierno la primera, y el país, seguramente, allanará las dos últimas.*

No es muy difícil comprender que cuando falta el *pisto* hay malestar, y que cuando sobra—parece mentira—también.

¿Y cómo podría el Gobierno suplir la falta de moneda circulante si el crédito público y privado está perdido?

Quisiéramos saber por qué cree Norberto que no hay medio circulante, y por qué no hay crédito. Examinemos las causas de estas causas que mucho adelantaremos con determinar y localizar el mal.

"El Tiempo" de ayer nos dice en su editorial que *tengamos fe.*

Mal estamos. El colega aun tiene fe en *La Gallina de los huevos de oro*, ó mejor, en las cuentas de *La Lechera*. Concluye su editorial diciendo:

"Pero no nos alarmemos y tengamos fe en el Gobierno.— Esperemos tranquilos el desarrollo de su plan financiero como los soldados de Napoleón el triunfo de Austerlitz."

El plan monetario es el gran fracaso que remacha el de la baja del café. Hay que emplear todas nuestras fuerzas en buscarle una vía para salir de este golfo borrascoso en que nos ha metido el civilismo con su célebre reforma monetaria.

PARPADEOS

Notas pedagógicas

(Continúa.)

VI

Dejando aparte lo que á mi interés actual no importa, entraré de lleno á decir lo que fue el Colegio de Cartago, en su época primitiva.

En 1871 hizo venir el mismo municipio de Cartago á los señores don Víctor y don Juan Fernández Ferraz, hermanos de don Valeriano, para completar y regularizar el profesorado del Instituto de segunda enseñanza y poco después fue traído, para la vigilancia moral y religiosa del establecimiento, el Presbítero don José Rodríguez Pérez.

Vale decir que un aventajado hijo del país, don Francisco Picado, colaboró desde luego asiduamente con los hermanos Fernández Ferraz.

El cuadro de la enseñanza de aquel Colegio, tomado de su constitución definitiva, en el curso de 1873, es éste:

ASIGNATURAS	Cursos y clases por semana				
	I	II	III	IV	V
Matemáticas	6	6	6	-	-
Historia y Geografía	3	6	6	6	3
Castellano y latín	6	3	3	3	-
Griego	-	3	3	-	-
Retórica y literatura	-	-	6	-	3
Ciencias físico naturales	-	-	-	6	3
Filosofía	-	-	-	3	3
Teoría é historia de las artes	-	-	-	-	3
Conferencias religiosas	2	2	2	-	-
" literarias	-	-	-	1	1
Francés (2 cursos opt.)	-	-	-	-	-
Inglés (" " ")	-	-	-	-	-
Teneduría (esp., franc. é ingl.)	-	-	-	-	-
Dibujo	-	-	-	-	-
Caligrafía	-	-	-	-	-
Música y canto	-	-	-	-	-
Gimnástica y baile	-	-	-	-	-

en el cual todo estaba arreglado de suerte que apenas se ocupaban en clases serias 4 horas diarias, llenando los vacíos las clases optativas y los ejercicios corporales y de recreo.

UNA LAMPARILLA.

(Continuará.)

Hechos y dichos

El lunes próximo pasado el Licenciado don Francisco Alpizar interpuso ante la Corte de Justicia recurso de *Habeas Corpus* á nombre del ciudadano José Aguilar Murillo que se haya preso é incomunicado arbitrariamente en la cárcel de Limón. — Veremos qué resulta.

Nos dicen que á los soldados'

FAUSTINO MONTES DE OCA R.

AGRIMENSOR
José, Costa Rica
Avenida Central Este, Número 464

que ganaban \$ 1.00 al día, se les ha rebajado su sueldo á 0. 75 cts. ¡Siempre la cuerda se revienta por lo más delgado! Veremos si serán víctimas de las economías los Diputados, Ministros, Caballería etc. etc. etc. etc.

Estamos deseosos de ver la contestación que *El Figaro* le dará al artículo *Moneda* de "La República" del domingo.

Ha sido cerrada con tamaños rieles la Avenida 12, que muy bien podría llamarse Calle de la Amargura; aquél es el método siempre acostumbrado, cuando entra la estación lluviosa, para componer dicha Avenida. ¡Valiente macadam!

Para economizar se suprimió la Escuela de Bellas Artes. Bueno, ¿por qué no se suprimen también las chingas, vulgo caballería, el Instituto físico-geográfico anti-latino y anti-astronómico? ¿Por qué no se vende la *Finca modelo* que le costó al Gobierno un bigote y que sólo sirve para abastecer de pasto á las bestias del Gobierno? ¿Y apropósito, qué hay de la *Granja Modelo* de La Sabana que sólo sirve para recreo de Mr. Pittier de Fábrega y C^o? ¿Y no les parece á Uds. que está demás el Visitador Técnico de las escuelas de San José con toda su comparsa (a) *Resguardo*? Continuaremos espulgando, pues el gato es negro y tiene muchísimas pulgas.

A las ocho de la mañana de hoy emprenderá viaje con rumbo á Guatemala el notable poeta peruano y propagandista del Derecho en América, don José Santos Cocano, quien volverá á Costa Rica en diciembre próximo.— Seguros estamos de que en Guatemala, como aquí y en todas partes será objeto el señor Chocano de merecidas y entusiastas manifestaciones de aprecio y admiración. ¡Feliz viaje, amigo!

En breve dicen que vendrán los rebajos de sueldo para los empleados públicos; se asegura que serán gordos; vendrá, pues, el crugir de dientes.

Mil gracias damos á nuestro agente en Desamparados, don Rafael Solano, por su actividad y honradez en el desempeño de dicha agencia.

El doctor don Vicente Castro Cervantes y la señorita María Luisa Castro se unirán en matrimonio el sábado 22 del presente mes. Dadas las cualidades del doctor y las virtudes de su prometida, no dudamos de la dicha eterna de la distinguida pareja.

Enfermo se encuentra en la Cárcel el joven republicano don Salustio Quirós.

Partirá con dirección á Venezuela el señor don Rafael V. Díaz.

J. Castro Méndez y Hno.— Nuestros excelentes amigos don Jenaro Castro Méndez y don Tacio Castro, ex-Director de *El Tiempo*, han establecido sus oficinas de Corredores Jurados y Comisionistas en los bajos de la Red Telefónica, frente á Troyo y C^o. No dudamos que el público dispensará su confianza á los honrados y laboriosos señores Castro, tan conocidos por su larga práctica en eso de Agencias y Comisiones.

Dice ahora "El Progreso" que el esbirro de levita que se iba á nombrar á los del barrio de la Dolorosa se ha trasladado á la Soledad. Mejor para él, porque los doloroseros son gente de pocas pulgas!

Nuestro muy apreciable amigo y colega don Adán García, figura de nuevo como Director de *La Revista*. En verdad que es digno de las mayores y más sinceras felicitaciones por el triunfo que alcanzó Adán últimamente; y opinamos también en que, para mayor satisfacción de él y de los tribunales de justicia, reproduzca en "La Revista" la sentencia de Casación absolutoria. Deseamos que así lo haga en breve.

Nos informan que en la cuestión relatada en *El Día* de ayer por el señor don Carlos Verzola, el joven amigo don Salomón Castro no hizo más que tratar de impedir que en la acera de su casa de habitación se promoviera un escándalo, por lo cual intervino, solamente, haciendo observar al señor Verzola lo inconveniente de sus palabras dirigidas al arriero que descargaba arena, etc.

También nosotros deseamos feliz viaje al señor don Juan Romagoza y á sus estimables hijas Emilia y Rita, quienes partieron de Cartago con rumbo á los Estados Unidos.

AL PUBLICO.—Ayer terminó su inventario "LA CIUDAD DE LONDRES"; con tal motivo Mr. Asch rebajó un veinticinco por ciento al precio de sus mercaderías.

Si el Gran Bazar que contiene desde el artículo más corriente hasta el objeto más raro, era ayer el preferido de nuestro público para hacer sus compras, ¿qué no será hoy que sobre los precios tan baratos á que vendían han hecho la rebaja de un veinticinco por ciento?

Mr. Asch invita al público de esta capital á que haga una visita á su establecimiento donde además de pa-

sar un rato agradable contemplando aquella inmensa exposición, ha de encontrar ventajas positivas todo aquel que haga alguna compra.

CABLES

Londres, 17.—En un despacho fechado ayer en Pretoria Lord Kitchner avisa lo siguiente: El 12 del presente 250 hombres de los rifles de Viena fueron atacados de sorpresa en el campamento por una fuerza superior de boers; sin ser observados el enemigo se acercó y cuando estuvo á poca distancia comenzó á descargar un fuego nutrido sobre el campamento.—

En pocos momentos mató á dos oficiales y 16 hombres de tropa é hirió á cuatro oficiales y á 38 hombres de tropa. Capturó además dos ametralladoras. De Pompon no se han recibido hasta la vez pormenores; el encuentro se verificó en Seendoospruit.

Londres, 17.—La derrota que acaba de participar lord Kitchner es la primera que ha sufrido el contingente de Austria. Se supone que se debe á la falta de haber colocado piquetes. No obstante la reciente derrota que los británicos pegaron á Dewet, esta desgracia se considera seria debido á la pérdida de la artillería, pues tendrá el efecto de alentar á los boers.

REMATE

A la una del día sábado 22 de junio del corriente, remataré en la Aduana principal por cuenta de quien corresponda 7 medios barriles vino tinto conteniendo cada más ó menos 150 botellas, marca M E L, por encontrarse averiados.

San José, C. R., 19 de junio de 1901.

J. Castro Méndez.

Corredor Jurado.

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

J. Castro Méndez y Hermano
CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

AVISO

Hago saber que por escritura extendida ante el Notario don Félix Mata V. he conferido poder generalísimo al Lic. don Nicolás Chavarría Mora.

Cartago, 17 de junio de 1901.

Juan de Dios Troyo.

AVISO

Se alquila por seis ú ocho meses una casa, con ó sin muebles. Está recién arreglada. Punto bueno. Informará

M. V. Blanco

Bazar de San José.

Tintorería

DE CARLOS PERALTA h.,

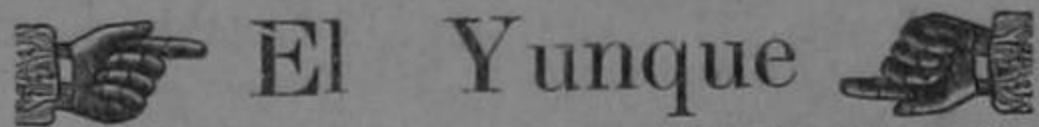
CALLE de Cuesta de Moras,
Frente á los baños de Matamoros.

Precios sin competencia. Esmero en las obras

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Rianse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicycletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

SE COMPRA

una casa pequeña que esté situada junto al Mercado. Informa Agustín Jiménez en el Taller de Hojalatería frente al Sagrario, local que ocupó don José Canalías.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.—Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

Andrés Retana,

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellas y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

BUENO Y BARATO

RAFAEL VALVERDE SOTO.

ATENCION

Autorizado por su dueño don Rafael Alvarado González, venderé en mi oficina, á las doce del día veintiseis de este mes, en pública subasta, una finca situada en Mata Redonda á trescientas varas de la estación final del Tranvía. Consta de veinte manzanas de café en magnífico estado y de tres y media de potrero poco más ó menos con una casa y abundantes aguas. Sirve de base la suma de veintiun mil colones y se dan comodidades para el pago.

San José, junio 10 de 1901.

A) ALBERTO GALLEGOS.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por ₡ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de ₡ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.

Se alquila

una casa grande y decente, en un punto de lo más céntrico de esta ciudad, que se presta no solamente para habitación, sino también para el comercio; puede alquilarse por largo tiempo, con muebles ó sin ellos.

Juan J. Madríz

San José, junio 12 de 1901.



"COSMETIN"

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE